



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés Legislativo, El Día Nacional del Libro, a celebrarse el 15 de junio de
cada año.

ANAHI BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Cada 15 de junio, se celebra el Día Nacional del Libro, una jornada dedicada a honrar el poder transformador de la lectura y a fomentar el amor por los libros en toda la sociedad. Esta festividad es una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de la literatura en nuestras vidas, destacar el papel fundamental de los autores y promover el hábito de la lectura como un camino hacia el conocimiento y la comprensión del mundo.

El Día Nacional del Libro tiene sus raíces el 15 de junio de 1908, cuando se entregaron en nuestro país, los premios en un concurso literario organizado por el Consejo Nacional de Mujeres. Desde entonces, cada año se festeja en nuestro país.

Esta jornada busca destacar la relevancia de los libros en el desarrollo personal y colectivo. En muchos lugares, se realizan actividades que van desde ferias del libro y lecturas públicas hasta talleres y conferencias, todo con el objetivo de acercar los libros a la gente y fomentar la lectura.

La lectura es mucho más que una actividad recreativa; es un medio para expandir horizontes, adquirir nuevas ideas y mejorar nuestras habilidades cognitivas. Numerosos estudios han demostrado que leer regularmente puede mejorar la concentración, la memoria y la empatía, además de reducir el estrés. En un mundo cada vez más digital y acelerado, los libros ofrecen un refugio y una oportunidad para la reflexión profunda.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El Día Nacional del Libro es una celebración del conocimiento, la imaginación y la cultura. Es una oportunidad para recordar el poder de los libros para transformar vidas y sociedades. Al promover la lectura, estamos invirtiendo en un futuro más informado, crítico y empático.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.


ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.